

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PERFIL DE EGRESO: DESEMPEÑOS COMPLEJOS					
1. Proponer soluciones innovadoras a problemas de gestión pública que respeten los principios democráticos y la diversidad social, con el objetivo de implementar y evaluar políticas y programas públicos efectivos para la solución de problemas sociales.					
2. Liderar equipos de trabajo para facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de las organizaciones públicas, gestionando los procesos de ingreso, desarrollo de carrera funcionaria y evaluación del desempeño de personas.					
3. Proponer mejoras a la capacidad de gestión de los gobiernos y las administraciones públicas mediante el análisis de variables políticas, sociales, económicas y culturales desde un enfoque crítico, reflexivo y de compromiso social.					
4. Aplicar técnicas básicas de investigación para el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas gubernamentales, garantizando su efectividad en relación a los problemas sociales.					
5. Gestionar efectiva y eficientemente los recursos públicos para responder al interés y el bienestar general con probidad y transparencia, aplicando la legislación vigente para ajustar las decisiones y acciones administrativas a las normas y procedimientos específicos del sector público.					
Nombre	Gestión de Personas en el Sector Público II				
Carrera	Administración Pública				
Código	371443				
Créditos SCT-Chile	4 SCT	Trabajo Directo semanal	4 horas pedagógicas	Trabajo Autónomo semanal	0 horas cronológicas
Nivel	8º semestre				
Requisitos	Gestión de Personas en el Sector Público I				
Categoría	Obligatorio				
Área de conocimiento según OCDE	5				
Descripción	Contribución al Perfil de Egreso				
	<ul style="list-style-type: none"> – Liderar equipos de trabajo para facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de las organizaciones públicas, gestionando los procesos de ingreso, desarrollo de carrera funcionaria y evaluación del desempeño de personas. 				
	Resultado de Aprendizaje General				
	Analiza tendencias actuales de la gestión de personas en el sector público y sus implicancias para la gestión de organizaciones públicas.				
	Resultados de Aprendizaje			Unidades	
	Identifica los elementos fundamentales del Sistema de Alta Dirección Pública y sus efectos en la gestión de organización pública <u>Contenidos:</u> <ul style="list-style-type: none"> – Modelos de carrera y empleo – El Sistema de Alta Dirección Pública – Ámbito de aplicación – Los procesos de selección de directivos públicos – Convenios de desempeño de alta dirección pública 			El Sistema de Alta Dirección Pública	

	<ul style="list-style-type: none"> - Miradas críticas al sistema 	
	<p>Valora la importancia de las buenas prácticas en materias asociadas al desarrollo e integridad de personas para una gestión eficaz de organizaciones públicas.</p> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de oportunidades - Acoso y maltrato laboral - Acoso sexual - Combate a la corrupción y el nepotismo 	<p>Buenas prácticas en temas emergentes en materia de recursos humanos</p>
	<p>Compara los efectos de los códigos de ética a nivel internacional como instrumentos que orientan el desempeño del recurso humano.</p> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La definición de roles de los servidores públicos - Valores asociados al servicio público - Comportamientos determinados en los códigos de ética. - Evaluación de su utilidad a nivel internacional 	<p>Códigos de ética</p>
<p>Metodologías de Enseñanza y de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones dialogadas dirigidas por el docente: tienen por objetivo que los estudiantes comprendan e integren los conceptos asociados a la gestión de personas a través de presentaciones realizadas por el docente, combinadas con una estrategia de preguntas y respuestas que permita ir visualizando los grados de comprensión alcanzados por los estudiantes. - Lecturas de apoyo: se trata de una actividad individual que los estudiantes realizan en espacios distintos a la clase presencial. Las lecturas cumplen la función de complementar, ampliar y profundizar los marcos conceptuales que se tratan en el desarrollo de la asignatura. - Ayudantía (tutoría): permite que los estudiantes cuenten con el apoyo específico de un Profesor-Ayudante para la realización de actividades y trabajos grupales, quien deberá orientarlos en relación a los aspectos investigativos básicos. - Actividades de búsqueda de información (trabajos grupales): permiten a los estudiantes desarrollar de forma autónoma (individual y grupal) habilidades de pesquisa investigativa, síntesis, selección de información y análisis de casos. 		
<p>Procedimientos de Evaluación</p> <p>El curso tendrá un carácter participativo y dinámico que incluirá clases expositivas y actividades grupales. En este sentido, las evaluaciones serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación sumativa: Se realizarán dos evaluaciones sumativas en el semestre (correspondientes a un 50% de la nota final del curso), de acuerdo a las disposiciones de la Facultad. Las ponderaciones de cada evaluación son de 25% la primera y 25% la segunda. 		

	<ul style="list-style-type: none">- Ayudantía: Evaluaciones formativas que incluyen notas de cátedra con el profesor, la cual tendrá una equivalencia de un 25%.- Trabajo de Aplicación Práctica, el cual consiste en una evaluación de tres etapas, a saber: trabajo escrito: 70%; Exposición 20% y Autoevaluación 10%. Este trabajo equivale al 25% de la nota final.- Por decisión del Departamento, en tanto Unidad Académica, se requerirá para aprobar el curso un mínimo de 70% de asistencia a las sesiones en que se imparten las clases de la asignatura.
	<p>Bibliografía Básica</p> <p>Por confirmar.</p>